

FUNDACIÓN CENTRO REGIONAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES - CREER

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 10 a.m., del día martes 27 de marzo, del año 2018, se reunieron los fundadores de la Asamblea General de la FUNDACIÓN CENTRO REGIONAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES (en adelante "CREER") para adelantar la reunión ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley por parte del Director Ejecutivo el pasado 12 de marzo de 2018 por medio de comunicación escrita para desarrollar el siguiente:

Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y consideración del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.
5. Aprobación de estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017.
6. Aprobación de permanencia de Excedentes.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se encuentra representado en la reunión el "Fundador Único" de CREER, THE INSTITUTE FOR HUMAN RIGHTS AND BUSINESS LIMITED, por parte del señor LUIS FERNANDO DE ANGULO PIÑEROS en su calidad de apoderado general al igual que JHON CLIVE MORRISON de manera no presencial, también se encuentran CAMILA MIRANDA SANABRIA, coordinadora de proyectos y FANNY SANABRIA, Contadora de la fundación.

En consecuencia, teniendo en cuenta que estuvo presente la totalidad de los fundadores de CREER, existió quórum para deliberar y para tomar cualquier tipo de determinación, de conformidad con los estatutos y la Ley. Se aprueba orden del día.

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se designaron por unanimidad, como presidente y secretario de la reunión a LUIS FERNANDO DE ANGULO Y FANNY PATRICIA SANABRIA identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GESTIÓN CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Una vez presentados y analizados los estados financieros de la entidad sin ánimo de lucro y presentado el informe de gestión por parte del Director de la Fundación, los fundadores dieron su aprobación por unanimidad, estos se encuentran adjuntos a la presente acta y forman parte integral de la misma.



Centro Regional de Empresas y
Emprendimientos Responsables

Institute for Human Rights and Business

INFORME DE GESTIÓN 2017

INTRODUCCION

El Institute for Business and Human Rights desde su sede central en Londres ha seguido de cerca los procesos que Colombia ha venido desarrollando desde las instituciones gubernamentales, las iniciativas empresariales y las organizaciones de la sociedad civil para alcanzar y formular estándares encaminados a la promoción de prácticas empresariales atentas y responsables de los derechos humanos.

Siendo Colombia un escenario complejo para la promoción y protección de los derechos humanos, pero también un líder regional frente a iniciativas y esfuerzos en el campo de empresas y derechos humanos, IHRB escogió la ciudad de Bogotá para establecer el Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (CREER).

CREER es la persona jurídica creada por el IHRB en Colombia. Esta persona jurídica es una fundación sin ánimo de lucro a través de la cual IHRB opera en Colombia, siendo este el único fundador de la misma.

QUIENES SOMOS

El Instituto de Derechos Humanos y Empresa (IHRB por sus siglas en inglés) tiene en su núcleo misional el avance de la protección, respeto y acceso a remedio de los derechos humanos en el ámbito de las actividades económicas. Para ese efecto sus actividades se agrupan en tres ejes estratégicos: i) Generación de Conocimiento, ii) La construcción de capacidades, iii) La promoción y construcción de escenarios de dialogo multiactor.

A partir de 2013 el Instituto ha venido desarrollando la iniciativa de Evaluaciones Sectoriales de Impactos o SWIA por su sigla en inglés con la finalidad de dar a un conjunto de actores institucionales, empresariales y de la sociedad civil observaciones integrales de los impactos de sectores de la economía.

Esta iniciativa se ha aplicado a los sectores de hidrocarburos y de Tecnología de la Informática y Comunicación en Myanmar. Y desde mediados del 2014 se han adelantado las primeras actividades para el desarrollo del EISI para el sector de minería en Colombia.

NUESTRO EQUIPO

Director de CREER y de IHRB en Latino américa

Luis Fernando de Angulo: Experto internacional en empresas y derechos humanos.

Coordinación de Proyectos

Camila Miranda: Antropóloga y Politóloga con Master en Derechos humanos, especializada en derechos humanos y empresas.

Investigadores

Germán Zarama. Abogado con Maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad de Bologna (Italia), y estudios en Acción sin Daño y Gestión Pública para el Desarrollo.

Viviana Arango. Antropóloga con Maestría en Antropología Social de la Universidad de Los Andes, con 9 años de experiencia en coordinación, investigación, diseño y evaluación de proyectos sociales.

Camila Saiz. Socióloga de la Pontificia Universidad Javeriana con énfasis en estudios sobre desarrollo.

Johanna Molina. Abogada de la Universidad Católica de Colombia, Especialista en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Universidad del Rosario y con estudios en Política y Seguridad Internacional.

Laura Cotrina. Historiadora de la Pontificia Universidad Javeriana con énfasis en historia política y económica de Colombia. Tiene experiencia en el acompañamiento a población en situación de vulnerabilidad.

Asesores nacionales e internacionales

Margaret Wachenfeld: Asesora Metodológica, Directora de Investigación IHRB. Consultora Internacional en derechos Humanos y Estándares

GESTIÓN PROYECTOS 2017

CREER ha desarrollado una agenda de trabajo siguiendo tres líneas de acción:

1. Institucionalidad y empresas responsables
2. Desarrollos Sostenible y Derechos Humanos
3. Territorio, Reconciliación y Convivencia

A la fecha estos son los proyectos realizados:

Donante	Título del proyecto y fecha	Fondos (USD)	Persona de contacto
Chemonics. Human Rights Program USAID	Guía de alertas y respuestas para la protección de derechos humanos en municipios mineros de oro (2017)	50.559 USD	Alexandra Montoya amontoya@colombiahrip.com
British Embassy	IMPLEMENTING THE NATIONAL ACTION PLAN (NAP) ON BUSINESS AND HUMAN RIGHTS IN COLOMBIA (2016-2018)	207.152 USD	Laura Martínez, (57)3115071814, Laura.Martinez@fco.gov.uk
British Embassy	Promoting the participation of business in Colombia's Truth, Reparations and Reconciliation Process. (Sept. 2016 – Feb. 2017)	80.930 USD	Laura Martínez, (57)3115071814, Laura.Martinez@fco.gov.uk

British Embassy	Strengthening human rights integration into mining policy through evidence based stakeholder participation. (Sept. 2016 – Feb. 2017)	48.125 USD	Laura Martínez (57)3115071814, Laura.Martinez@fco.gov.uk
Carbones del Cerrejón Limited	Análisis de riesgos en seguridad y derechos humanos.		Nelson Alvarado (57) 315 8977175 Nelson.Alvarado@cerrejon.com
Norwegian Embassy	Evaluación Integral Sectorial de Impactos en Derechos Humanos del Sector Minero en Colombia (Jun.2014-Jun.2016)	67.516 USD	Kirsti Andersen, (57) 3157277417, Kirsti.Andersen@mfa.no
Dutch Embassy	Evaluación Integral Sectorial de Impactos en Derechos Humanos del Sector Minero en Colombia (Jun.2014-Jun.2016)	182.964 USD	Martha Arévalo, (57) 310 870 6182, martha.arevalo@minbuza.nl
British Embassy	Evaluación Integral Sectorial de Impactos en Derechos Humanos del Sector Minero en Colombia (Jun.2014-Jun.2016)	93.558 USD	Laura Martínez, (57)3115071814, Laura.Martinez@fco.gov.uk
UNDP	Mecanismos de atención Temprana a Tensiones y Mecanismos de acceso a Remedio en el marco de los Principios Rectores de Naciones Unidas (2015-2016)	35.800 USD	Carolina Naranjo, (57 1) 488 9000 Ext. 250, carolina.naranjo@undp.org
Unidad de Planeación Minero Energética	Evaluación Integral Sectorial de Impactos en Derechos Humanos del Sector Minero en Colombia (Jun.2014-Jun.2016)	109.000 USD	Soraya Vargas, soraya.vargas@upme.gov.co , (57) 3118985576
UNICEF	Regional exploratory study on the management of Oil and Gas companies environmental impact on children rights (2016)	18.000 USD	Marcelo Ver, (507) 3017496, mber@unicef.org
German Human Rights Institute	Fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo de Colombia (Ombudsman): implementación de los PRNU y la construcción de una agenda para el tema de Empresas y Derechos humanos (2016).	45.000 USD	Niebank, Jan-Christian Niebank@institut-fuer-menschenrechte.de

INFORMACIÓN FINANCIERA 2017**Ingresos**

Los ingresos de CREER se componen de los recursos obtenidos por acuerdos y convenios con entes gubernamentales e internacionales y otros ingresos como rendimientos financieros.

Para el 2017 los ingresos corresponden a los recursos ejecutados, los cuales ascienden a un valor de \$1.360.622.995 más ingresos por rendimientos financieros por \$698.426.

Gestión del proyecto

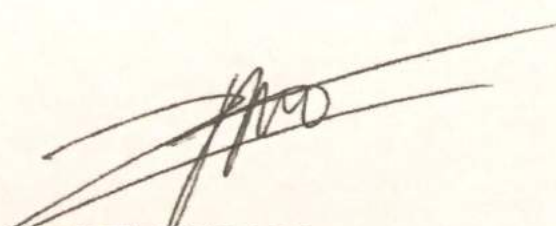
Los recursos obtenidos se han manejado de acuerdo al presupuesto establecido al inicio del proyecto, lo ejecutado se encuentra compuesto principalmente de conceptos de personal 64%, operativos 20% y administrativos 16%.

Estados Financieros**Balance General**

31 DE DICIEMBRE	2017 (En pesos)
ACTIVOS	
Activos Corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	185,483,339
Cuentas por cobrar y anticipos	196,395,566
Total activos	381,878,904
PASIVO Y FONDO SOCIAL	
Pasivo corriente	
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	150,774,631
Pasivo por impuestos corrientes	17,787,000
Beneficios a empleados	11,071,900
Total pasivo corriente	179,633,531
Fondo social	202,245,374
Total Pasivo y fondo social	381,878,904

	1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017								
	Reino Unido	Embajada de Países Bajos	Foreign and Commonwealth office	DIMR	Cerrejón	Chemonica	PNUD	Otros	TOTAL
INGRESOS	630,850,985	235,498,182	142,193,596	51,181,846	138,614,750	138,520,000	14,343,013	10,119,049	1,361,321,421
EGRESOS	630,850,985	235,498,182	142,193,596	51,181,846	57,193,580	104,744,556	6,053,704	9,423,117	1,237,139,566
Gastos Operacionales	630,850,985	235,269,983	141,856,704	51,181,846	56,901,811	100,640,343	6,024,000	9,420,623	1,232,146,294
Otros Gastos	-	228,199	336,892	-	291,769	4,104,213	29,704	2,494	4,993,272
EXCEDENTES/DEFICIT	-	-	-	-	81,421,170	33,775,444	8,289,309	695,933	124,181,855

El efecto neto contable entre ingresos y egresos da como resultado un excedente, el cual será reinvertido en el objeto de la fundación.


LUIS FERNANDO DE ANGULO
Director

**Centro Regional de Empresas y
Emprendimientos Responsables –
CREER.**

**Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de Diciembre de 2017 y 2016 e Informe
del Revisor Fiscal.**

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores

Asamblea General de Miembros Fundadores de la Fundación

CENTRO REGIONAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES – CREER

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación CENTRO REGIONAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES - CREER, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que las directivas de la Fundación consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mis auditorías. Llevé a cabo mis auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas requieren que cumpla los requerimientos de ética y que planifique y realice la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de error material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Fundación relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

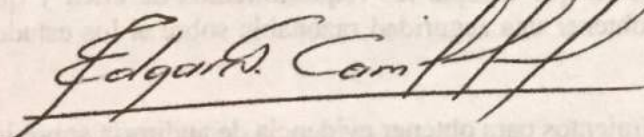
Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación CENTRO REGIONAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES - CREER, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en mis funciones como Revisor Fiscal y el alcance de mis auditorías informo que:

- a) Durante dichos años la contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y de la Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) Los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna.
- e) Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría indica que la Fundación ha seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder.



EDGAR GONZALO CARRILLO CARRILLO

Revisor Fiscal

T.P. No. 28.385 – T

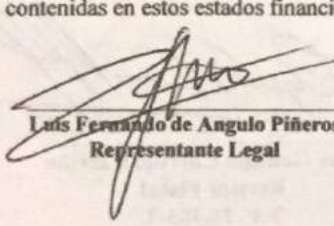
Marzo 7 de 2018

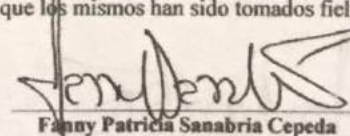
CENTRO REGIONAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES - CREER
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresados en pesos colombianos)

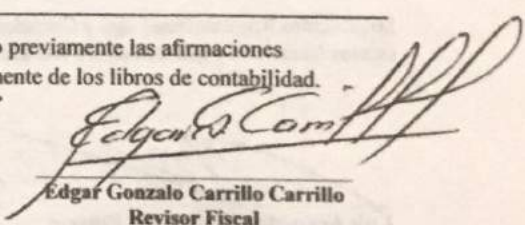
ACTIVOS	NOTAS	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	\$ 185.483.339	\$ 107.534.542
Cuentas por cobrar y anticipos	3	196.395.566	16.940.291
TOTAL ACTIVOS		\$ 381.878.904	\$ 124.474.833
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	4	\$ 150.774.631	\$ 45.646.068
Pasivo por impuestos corrientes	5	17.787.000	460.000
Beneficios a empleados	6	11.071.900	305.247
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		179.633.531	46.411.315
TOTAL PASIVOS		179.633.531	46.411.315
PATRIMONIO			
Fondo social	7	10.000.000	10.000.000
Excedente (Déficit) de ejercicios anteriores		68.063.519	(2.500.716)
Excedente neto del ejercicio		124.181.855	70.564.235
TOTAL PATRIMONIO		202.245.374	78.063.519
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 381.878.904	\$ 124.474.833

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Luis Fernando de Angulo Piñeros
 Representante Legal


Fanny Patricia Sanabria Cepeda
 Contador Público
 T.P. 93.640-T


Edgar Gonzalo Carrillo Carrillo
 Revisor Fiscal
 T.P. 28.385-T
 (Ver mi opinión adjunta)



CENTRO REGIONAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES - CREER

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

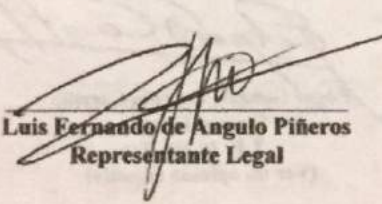
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

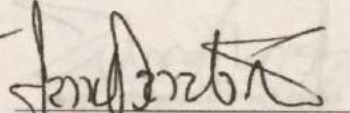
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

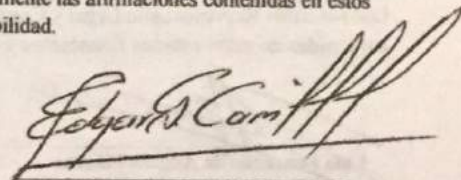
	NOTAS	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	8	\$ 1.360.622.995	\$ 979.927.041
Gastos de operación	9	(1.232.043.239)	(905.245.456)
Excedente Operacional		128.579.755	74.681.585
Ingresos no operacionales	10	698.426	310.272
Gastos no operacionales	11	(4.651.327)	(3.967.622)
Excedente del ejercicio antes de impuestos		124.626.855	71.024.235
Gasto por impuesto a las ganancias:			
Impuesto a la renta, corriente	5	(445.000)	(460.000)
Excedente Neto del Ejercicio		\$ 124.181.855	\$ 70.564.235
Resultado integral total		\$ 124.181.855	\$ 70.564.235

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Luis Fernando de Angulo Piñeros
Representante Legal


Fanny Patricia Sanabria Cepeda
Contador Público
T.P. 93.640-T

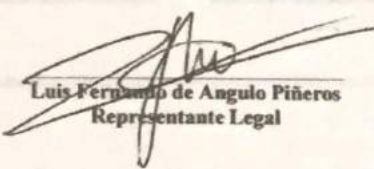

Edgar Gonzalo Carrillo Carrillo
Revisor Fiscal
T.P. 28.385-T
(Ver mi opinión adjunta)

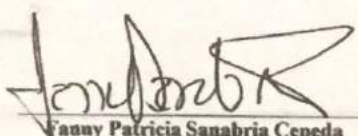
CENTRO REGIONAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES CREER
ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS PATRIMONIOS NETOS
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresados en pesos colombianos)

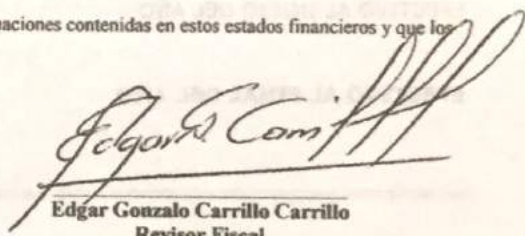
	Fondo Social	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) neto del ejercicio	Total Activo Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 10.000.000	\$ -	\$ (2.500.716)	\$ 7.499.284
Traslado deficit del ejercicio anterior	-	(2.500.716)	2.500.716	-
Beneficio Neto del ejercicio	-	-	70.564.235	70.564.235
Saldos al 31 de diciembre de 2016	10.000.000	- 2.500.716	70.564.235	78.063.519
Traslado Excedente del ejercicio anterior	-	70.564.235	(70.564.235)	-
Beneficio Neto del ejercicio	-	-	124.181.855	124.181.855
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 10.000.000	\$ 68.063.519	\$ 124.181.855	\$ 202.245.374

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Luis Fernando de Angulo Piñeros
 Representante Legal


Fanny Patricia Sanabria Cepeda
 Contador Público
 T.P. 138.173-T


Edgar Gonzalo Carrillo Carrillo
 Revisor Fiscal
 T.P. 28.385-T
 (Ver mi opinión adjunta)



CENTRO REGIONAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES - CREER

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

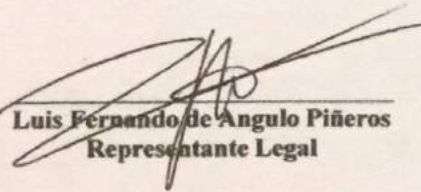
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

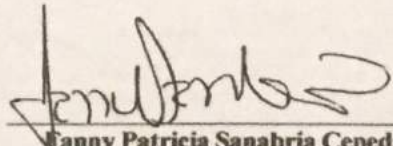
(Cifras expresados en pesos colombianos)

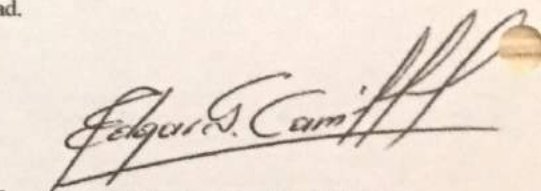
	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente neto del ejercicio	\$ 124.181.855	\$ 70.564.235
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar y anticipos	(179.455.275)	92.696.171
Proveedores y cuentas por pagar	105.128.563	3.687.413
Pasivo por impuestos corrientes	17.327.000	460.000
Beneficios a empleados	10.766.653	(456.120)
Pasivos estimados	-	(136.703.500)
Ingresos recibidos por anticipado	-	(224.638.517)
EFFECTIVO (UTILIZADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	77.948.796	(194.390.318)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	107.534.542	301.924.860
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 185.483.339	\$ 107.534.542

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Luis Fernando de Angulo Piñeros
Representante Legal


Tanny Patricia Sanabria Cepeda
Contador Público
T.P. 93.640 -T


Edgar Gonzalo Carrillo Carrillo
Revisor Fiscal
T.P. 28.385-T
(Ver mi opinión adjunta)

CENTRO EMPRESARIAL DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS RESPONSABLES - CREER

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En pesos colombianos)

1. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Operaciones – La Fundación Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables – CREER, en una entidad sin ánimo de lucro, constituida por documento privado del 6 de marzo de 2015, con un término de duración indefinido. Durante la vida social de la Fundación no se han efectuado modificaciones o reformas al documento de constitución.

Objeto Social – La Fundación tendrá como objeto promover empresas y emprendimientos responsables con respecto a los derechos humanos (como se definen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en las subsecuentes convenciones y declaraciones) en el territorio Colombiano y en el exterior por uno o todos los siguientes medios:

- a) Promover el respeto por los derechos humanos entre las personas y las corporaciones.
- b) Investigar y diseminar prácticas empresariales atentas al respeto de los derechos humanos y la aplicación de los estándares internacionales incluidos en los diferentes instrumentos internacionales sobre la materia.
- c) Investigar asuntos relacionados con los derechos humanos.
- d) Proveer asesoría técnica a gobiernos y en general a cualquier clase de entidades públicas o privadas sobre asuntos de derechos humanos.
- e) Contribuir con la eficacia de la normatividad leyes sobre derechos humanos.
- f) Comentar y presentar propuestas sobre ponencias (proyectos de ley y actos legislativos) referentes a derechos humanos.
- g) Generar conciencia sobre asuntos de derechos humanos.
- h) Promover el apoyo público por los derechos humanos.
- i) Defender nacional e internacionalmente los derechos humanos.

Domicilio Legal – La Fundación tiene como domicilio la Calle 99 No. 7A-51 Oficina 201



Políticas Contables –

Bases de Presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés); y otras normas complementarias establecidas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – Documento de Orientación Técnica 14 para Entidades sin Ánimo de Lucro.

Bases de Preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2017. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2017, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NCIF PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros.

Transacciones en Moneda Extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen.

Arrendamientos – Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la

propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento. Aquellos activos cuyo costo sea inferior a 50 UVTs, son registrados directamente al gasto.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal, basados en uso. Los siguientes son las tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

Muebles y enseres	12%
Equipo de computo	33%

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Impuesto a las ganancias – La Fundación es contribuyente del impuesto sobre la renta con régimen especial, a la tarifa del 20%, sobre el beneficio neto o excedente resultante; sin embargo, si tal excedente es destinado a programas de desarrollo social, quedaría exenta de dicho gravamen.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Donación por ejecución de contratos - La Fundación ejecuta acuerdos y convenios, a través de los cuales recibe fondos que se registran inicialmente como ingresos recibidos por anticipado y se causan en la medida en que se van desarrollando.

Donación para investigaciones - La Fundación recibe por este concepto fondos para sus gastos de funcionamiento básico, los cuales son reinvertidos en el desarrollo de su objeto social.

**2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

	2017	2016
Bancos nacionales – cuentas de ahorro	\$ 80.691.858	\$ 22.641.184
Bancos nacionales – cuentas corrientes	<u>104.791.480</u>	<u>84.893.358</u>
Total	<u>\$ 185.483.339</u>	<u>\$ 107.534.542</u>

3. CUENTAS POR COBRAR Y ANTICIPOS

Clientes del exterior	\$ 3.000.710	\$ 3.000.710
Fundadores:		
Institute for Human Rights and Business Limited		
Clientes Nacionales	23.919.961	-
Anticipos a proveedores	626.400	11.989.730
Anticipos a contratistas	-	68.000
Depósitos en garantía	-	1.881.851
Anticipo de impuestos – Retención en la fuente	24.633	-
Otros deudores (1)	<u>171.824.572</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 196.395.566</u>	<u>\$ 16.940.291</u>

(1) Otros deudores:

Embajada de Países bajos	\$21.424.108
Embajada del Reino Unido	142.275.304
Bettercoal	<u>8.125.160</u>
Total	<u>\$171.824.572</u>

El monto total corresponde a los reintegros pendientes de los acuerdos ejecutados durante el año 2017. Ver nota 12

4. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Honorarios	\$ 64.737.685	\$ 43.000
Gastos de viaje	-	-
Otros costos y gastos por pagar	29.411.866	36.980.615
Retención en la fuente	32.440.653	6.343.453
Impuesto a las ventas retenido (Reg. Simplificado)	-	1.087.000
Impuesto de Industria y Comercio retenido	1.391.000	1.192.000
Impuesto de Industria y Comercio retenido	<u>22.793.427</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 150.774.631</u>	<u>\$ 45.646.068</u>

5. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Sobre la renta - La Fundación es contribuyente del régimen tributario especial. La tarifa es 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante en el respectivo periodo gravable; sin embargo, si tal excedente es destinado a programas dentro de su objeto social, quedaría exenta de dicho gravamen.

	2017	2016
Exceso (déficit) contable	\$ 124.626.855	\$ 71.024.235
Más: Gastos no deducibles		
Consumo	72.000	281.000
Otros gastos no deducibles	10.928	358.050
G.M.F. no deducibles	2.139.725	1.659.290
Total gastos no deducibles	2.222.652	2.298.340
Renta (pérdida) líquida	126.849.508	73.322.575
Renta exenta	124.626.855	71.024.235
Renta (pérdida) líquida	\$ 2.222.653	\$ 2.298.340
Provisión para impuesto de renta (20%)	\$ 445.000	\$ 460.000

Para el 2017 Y 2016 la Fundación liquidó impuesto de ingresos y patrimonio por valor de \$445.000 y \$460.000, respectivamente. Sobre los egresos que no son procedentes, por cuanto le aplica las limitaciones de costos y deducciones del régimen tributarios ordinario.

6. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Salarios	\$ 6.821.900	\$ -
Cesantías consolidadas	-	194.346
Intereses sobre las cesantías	-	23.331
Vacaciones consolidadas	4.250.000	87.570
Total	\$ 11.071.900	\$ 305.247

7. PATRIMONIO

Fondo social - El activo neto inicial de la Fundación es de diez millones de pesos (\$10.000.000), que corresponden al aporte inicial entregado por su único fundador "Institute for Human Rights and Business Limited".

**8. INGRESOS OPERACIONALES**

Investigaciones	\$ 162.378.386	\$ 15.060.500
Donaciones	<u>1.198.244.609</u>	<u>964.866.541</u>
Total	<u>\$ 1.360.622.995</u>	<u>\$ 979.927.041</u>

9. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Gastos de personal	\$ 194.418.854	\$ 11.301.321
Honorarios	696.215.723	566.837.214
Impuestos	37.598.686	45.679.981
Arrendamientos	49.796.267	63.645.960
Seguros	61.118	121.551
Servicios	39.420.830	7.996.980
Gastos legales	841.200	1.321.400
Gastos de adecuación e instalación	-	30.541.443
Gastos de viaje	141.909.265	111.631.848
Depreciaciones	-	2.591.260
Diversos	<u>71.781.296</u>	<u>63.576.497</u>
Total	<u>\$ 1.232.043.239</u>	<u>\$ 905.245.456</u>

10. INGRESOS NO OPERACIONALES

Financieros – Rendimientos cuentas de ahorro	\$ 523.426	\$ 246.282
Diferencia en cambio	<u>175.000</u>	<u>63.990</u>
Total	<u>\$ 698.426</u>	<u>\$ 310.272</u>

11. GASTOS NO OPERACIONALES

Financieros	\$ 4.640.399	\$ 3.609.572
Diversos	<u>10.928</u>	<u>358.050</u>
Total	<u>\$ 4.651.327</u>	<u>\$ 3.967.622</u>

12. COMPROMISOS Y ACUERDOS

Acuerdos con la Embajada del Reino Unido – Durante el 2017 se desarrollaron 3 acuerdos:

1. Fortalecimiento de la integración de los derechos humanos en las políticas mineras. La vigencia de este acuerdo es del 1 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017, por un valor de treinta y ocho mil doscientos diecinueve libras esterlinas.
2. Promoción de la participación de las empresas en Colombia en mecanismos no judiciales de verdad, reparación y reconciliación. La vigencia de este acuerdo es del 1 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017, por un valor de Sesenta y cuatro mil novecientas sesenta y tres libras esterlinas.
3. Implementación del plan de acción nacional en derechos empresariales y humanos en Colombia. La vigencia de este acuerdo es del 1 de junio de 2016 al 28 de febrero de 2018, por un valor de ciento sesenta y seis mil doscientos ochenta y un libras esterlinas con noventa y seis centavos.

Acuerdo con The Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs – Estudio sobre El sector privado y la Justicia Transicional en Colombia desarrollando estrategias, herramientas y compromisos para soportar la Comisión Colombiana de la verdad. La vigencia de este acuerdo es del 3 de agosto de 2017 al 31 de marzo de 2018.

Acuerdo con el Reino de los Países Bajos - El proyecto llamado “Resolución y mediación de conflictos, una oportunidad para construir confianza en Cesar”, tuvo una vigencia del 1 de junio al 20 de noviembre de 2017, y el valor total fue de Doscientos Treinta y Cinco Millones Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Ciento Ochenta y un Pesos con Setenta Y Nueve Centavos M/CTE.

Acuerdo con el German Institute for Human Rights (DIMR) - Fortalecimiento de la misión y actividades de la Defensoría del Pueblo para la protección, aseguramiento de respeto, acceso a remedio y reparación de los derechos humanos en el marco de actuaciones empresariales. El valor total fue de Cincuenta y Un Millones Ciento Ochenta y Un Mil Ochocientos Cuarenta y Seis Pesos M/CTE.

Contrato con el Cerrejón – Consistió en el Servicio de consultoría para realizar análisis de riesgos e impactos bidireccionales del esquema de seguridad privado y público del Cerrejón. El valor total fue de Ciento Veinte Millones de Pesos M/Cte, incluyendo costos adicionales por los viajes realizados reconocidos por la empresa.

Contrato con Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD – Consistió en la facilitación de taller ROLPA. El valor total fue de Catorce Millones Trecientos Cuarenta y Tres Mil Trece Pesos M/CTE.

4. APROBACIÓN DE PERMANENCIA DE EXCEDENTES.

Los excedentes obtenidos en la ejecución de proyectos en el 2017 por valor de \$124.626.854,88,00 serán reinvertidos en su totalidad para apoyar el desarrollo de la actividad meritoria, relacionada con el propósito u objeto social de CREER garantizando el normal funcionamiento de la Fundación y su continuidad. Esta decisión es aprobada por unanimidad por la Asamblea.

Adicionalmente el señor LUIS FERNANDO DE ANGULO solicita enunciar lo que el artículo 39 de los estatutos indica y que este sea incluido en el acta:

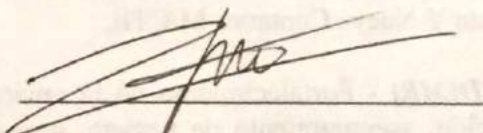
ARTÍCULO 39.- Destino del Patrimonio.- Los bienes y fondos de la Fundación son indivisibles; ni los fundadores o asociados, ni persona alguna derivarán de la Fundación ventajas especiales, ni recibirán suma alguna por concepto de utilidades o reparto de excedentes.

Las personas naturales o jurídicas que donen bienes a la Fundación no tendrán dentro de ella preeminencia alguna por el solo hecho de realizar la donación.

Ninguna parte de los excedentes de la Fundación, ni las valoraciones, provechos, rentas o beneficios que se obtengan ingresarán en ningún momento al patrimonio del Fundador Único o de los funcionarios de la Fundación, ni aún por razón de liquidación; los excedentes serán aplicables, en cuanto no se destinen, a los fines de la Fundación y en caso de liquidación se observará lo previsto por las leyes y los estatutos.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA

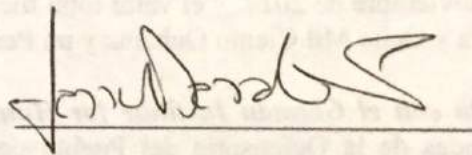
Sometida a consideración de los fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.



LUIS FERNANDO DE ANGULO

Presidente

C.C. 438.145



FANNY PATRICIA SANABRIA

Secretaria

C.C. 1.020.724.461